



En Sevilla (peaje de Las Cabezas)

Ábalos: los usuarios de la AP-4 se ahorrarán 80 millones de euros al año con el fin del peaje

- Circular por las autopistas andaluzas será un 45% más barato a partir de enero
- Se irán realizando de forma progresiva el desmantelamiento de las instalaciones de los peajes y la demolición de las playas de peaje

Madrid, 30 de diciembre de 2019 (Ministerio de Fomento)

El ministro de Fomento en funciones, José Luis Ábalos, ha asegurado que los usuarios de la AP-4 se ahorrarán 80 millones de euros anuales tras la liberación de los 93 Km entre Sevilla y Cádiz el próximo 1 de enero. Además, circular por las autopistas andaluzas será un 45% más barato gracias al fin del peaje, ha informado.

Esta medida beneficiará a los más de 10 millones de usuarios que circulan anualmente por esta vía, además de los potenciales usuarios que elegirán esta alternativa para sus desplazamientos, tal como ha afirmado el ministro en su intervención en el Área de Conservación del peaje de Las Cabezas en Sevilla.

Ábalos ha indicado que este Gobierno marca un hito convirtiéndose en el primer Gobierno de la historia de España que levanta los peajes cuando se cumple el plazo de la concesión.

Fin del peaje en la AP-4

Mañana, 31 de diciembre, finaliza el plazo concesional de la autopista AP-4 Sevilla-Cádiz, de 93 kilómetros de longitud. La concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista AP-4 fue adjudicada en el año 1969. Después de sucesivas prórrogas, y tras 50 años de vida de la concesión, los usuarios dejarán de estar obligados al pago de un peaje por la utilización de la misma.



Nota de prensa

Esta autopista revierte el día 1 de enero a la Administración General del Estado, y pasa desde ese día a ser libre de peaje, es decir, de uso gratuito para los usuarios. Además, desde ese momento su gestión y conservación corre a cargo del Ministerio de Fomento vía presupuestaria, sin el cobro de un peaje al usuario por su utilización.

El compromiso del Gobierno es que las concesiones cuyo plazo acabe en esta legislatura no se van a prorrogar ni a volver a licitar. La gestión de las infraestructuras pasará a corresponder directamente a la Administración General del Estado y no a concesionarias privadas.

El pasado 12 de noviembre de 2019 se ha licitado un contrato de servicios para llevar a cabo la conservación y explotación de esta autopista con un presupuesto de 10,83 millones de euros (5,4 M€ anuales). Durante esta situación transitoria, hasta que se adjudique el contrato, el Ministerio de Fomento ha previsto la ejecución de las operaciones de conservación y explotación, desmantelamiento de las instalaciones de los peajes y demolición de las playas de peaje de la autopista, que se irán realizando de forma progresiva.

Adicionalmente, se ha licitado también la conservación y explotación de las 3 áreas de servicio existentes entre Sevilla y Cádiz en la AP-4 a través de un contrato de concesión de servicios dividido en 3 lotes.